## 30 aniversario de la declaración del Cenobio de Valerón como BIC sábado, 19 de abril de 2008

30 aniversario de la declaración del Cenobio de Valerón como Bien de Interés Cultural

Con unas jornadas de puertas abiertas se celebró ayer el 30 aniversario de la declaración del Cenobio de Valerón como Bien de Interés Cultural, por lo que muchos aprovecharon para acercarse al recinto.

30 aniversario de la declaración del Cenobio de Valerón como Bien de Interés Cultural

Con unas jornadas de puertas abiertas se celebró ayer el 30 aniversario de la declaración del Cenobio de Valerón como Bien de Interés Cultural, por lo que muchos aprovecharon para acercarse al recinto.

Con sus puertas abiertas de par en par. AsÃ- celebró ayer viernes el Cenobio de Valerón el 30 aniversario de su declaración como Bien de Interés Cultural. Una declaración que ha sido fundamental para que el recinto arqueológico enclavado en el municipio de Santa MarÃ-a de GuÃ-a se pudiese conservar en óptimas condiciones y con la implicación de las instituciones pðblicas.

El catedrático de Prehistoria de la Universidad de Alicante Mauro Hernández, que ayer, con motivo de esta efeméride ofreció una conferencia en la Casa de la Cultura de GuÃ-a no ha dudado en afirmar que el Cenobio de Valerón es, sin duda alguna, "el monumento arqueológico más espectacular del Archipiélago canario prehispánico y, posiblemente, uno de los más conocidos y visitados".

Para Mauro Hernández, "su extraordinaria ubicación, entre el cielo y la tierra, sustenta y da forma a mitos y leyendas, y su compleja y sorprendente arquitectura, de cuevas, cámaras y oquedades excavadas en la toba, lo convierten en un referente de la arqueologÃ-a de Gran Canaria. A la tradicional asociación con un lugar de reclusión de las Harimaguadas, uno de esos mitos, se relacionarÃ-a luego con los agadires aborÃ-genes, convirtiéndose en excepcional ejemplo de la elaboración de las leyendas que, a lo largo de más de un siglo, han explicado nuestro pasado, siempre analizado desde una cambiante realidad."

El acceso al yacimiento se realiza a través de la carretera de la Cuesta de Silva. Cuenta con una infraestructura adecuada para ser visitado, tanto de manera autónoma como a través de visitas guiadas por el personal del Cenobio: ofrece al visitante un aparcamiento en la carretera, a la entrada del yacimiento; y una recepción, donde se pueden obtener los tickets de entrada, folletos informativos sobre el yacimiento y cualquier otra información general sobre la visita al recinto.

FUENTE: LA PROVINCIA. 19.04.08. M. J. MONZÓN / GUÕA.